



SESIÓN PLENARIA

1.- Debate y votación de la moción N.º 47, subsiguiente a la interpelación N.º 49, relativa a criterios para abordar con carácter específico el problema del desempleo juvenil en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0047]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Secretaria, pasamos al primer punto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 47, subsiguiente a la interpelación N.º 49, relativa a criterios para abordar con carácter específico el problema del desempleo juvenil en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento, en relación con lo dispuesto en el artículo 164.5 del mismo.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados. Buenas tardes a todos.

Hoy, el Grupo Parlamentario Socialista, vuelve a presentar una iniciativa sobre el empleo. Y lo hacemos desde la profunda convicción de ser útiles a la sociedad de Cantabria.

Lo hacemos firmemente convencidos de que al igual que en otras ocasiones, esta iniciativa concitará el apoyo de la unanimidad de esta Cámara. Tampoco es difícil aventurar este pronóstico, entre otras cosas porque recoge una de las iniciativas del Grupo mayoritario, del Grupo Popular.

Pero lo que esperamos es que a partir de hoy se produzca una diferencia sustancial. Y que el Partido Popular y el Gobierno pongan en práctica lo que la Cámara apruebe por unanimidad. Y respete a este órgano, que es la representación de la sociedad de Cantabria.

Y ya sabemos que los objetivos que plantean las iniciativas de empleo son complicados, son difíciles de conseguir y entenderíamos resultados no excesivamente satisfactorios en un contexto como en el que nos movemos.

Pero les vuelvo a decir una vez más y ya van unas cuantas, que es inaceptable rendirse sin intentarlo. Y que es inaceptable abdicar de la responsabilidad que ustedes han contrariado. Y que es inaceptable faltar a los compromisos que ustedes adquirieron con los ciudadanos de Cantabria, en el proceso electoral.

Miren, señores del Partido Popular, yo creo personalmente, que ya han tenido ustedes un año para sacarse de dentro el rencor que tenían acumulado. De verdad, yo creo que ya han tenido tiempo suficiente.

Han tenido tiempo suficiente, insisto, de sacar fuera eso que es tan evidente, de ese rencor y en alguno de ustedes bastante, bastante notorio. No les han traído aquí para hacer este ejercicio, les han traído aquí para gobernar. No les han traído aquí para hablar del pasado y deben ponerse ustedes de una vez por todas a gobernar y a tratar de superar la difícil situación por la que está pasando Cantabria.

Por cierto, esto es lo que hicimos algunos cuando los ciudadanos nos concedieron su confianza, intentar resolver las dificultades con las que nos encontramos.

Miren, yo, personalmente seguiré intentándolo, pero cada vez que en nombre de mi Grupo presento una iniciativa sobre el empleo, ustedes se ofenden, a ustedes les parece inaceptable. Algunas veces se les va la mano y hasta insultan, otras veces, como hoy, no hacen ni caso, porque esto no les interesa absolutamente para nada, ¿no?

Yo realmente no lo puedo entender ¿Conocen ustedes la última encuesta del CIS?, ¿la conocen? ¿Conocen cuáles son las tres principales preocupaciones de los ciudadanos de este país? La primera significativamente diferenciada de las demás es el paro, el paro, con una realidad que lo hace inaceptable para cualquiera que obste una responsabilidad de Gobierno.

La segunda es la situación económica, íntimamente conectada con la anterior. Y la tercera, y nos debería hacer pensar a todos nosotros y a las actitudes que todos tenemos algunas veces aquí, es la clase política; de lo cual, me imagino, que algún día nos pararemos a pensar y a hablar.



Siendo esto así, ¿por qué le sorprende que una y otra vez preguntemos por lo que más le interesa a los ciudadanos de este país?, ¿por qué? Yo no lo entiendo. Y siempre nos critican esto y la siguiente crítica que nos hacen, también es una crítica recurrente, y dicen que no presentamos propuestas. Siempre que se suben aquí dicen esto, no presentan ustedes propuestas.

Bueno, en primer lugar, simplemente a efectos de que quede constancia de ello y se grabe en el Boletín, esto es mentira, esto es absolutamente incierto, ¡eh! Recuerden ustedes que han aprobado algunas iniciativas nuestras en este sentido, en las cuales se contenían propuestas, que cuando las aprobaron imagino que será porque les parece interesantes ¿No?

Sin ir más allá, con relación a lo que estamos hablando, la del pasado 10 de abril.

Además, ¿cómo nos piden alternativas si ustedes nos habían pedido, solicitado que fuéramos prudentes, incluso en el debate de presupuestos y nos pidieron que les dejáramos tomar la iniciativa para atraer sobre los temas de empleo propuestas a esta Cámara?

Nosotros estamos dispuestos a presentar alternativas si ustedes, al que le toque hoy, sube aquí y nos dicen que no tienen ningún plan, que no tienen ustedes ninguna estrategia, que no tienen ninguna solución, que no tienen ustedes ninguna idea.

Si eso es así, tienen ustedes nuestro compromiso de que les plantearemos una alternativa completa a este problema sin que eso garantice el éxito de la misma, pero lo intentaríamos.

Y nos dicen que nosotros no queremos colaborar con ustedes en esto de empleo, ¿alguna vez en el año largo que ha pasado se han dirigido a nosotros para preguntarnos algo en este sentido? ¿Alguna vez? ¿Pero cómo pueden pretender que colaboremos con ustedes en el tema del empleo si es imposible colaborar con la nada, si es imposible plantear alternativas a la nada y ustedes en el tema de empleo son simplemente eso: la nada? No han hecho ustedes absolutamente nada más.

Bien, y hoy estamos aquí debatiendo una moción subsiguiente a una interpelación que presentamos el pasado lunes. Y tal vez les parezca extraño que hasta ahora no me haya referido ni en un instante a lo que sucedió el lunes, la verdad es que pretendía evitar..., no, ya sé que no les extraña, a mí lo que no me extraña es las cosas que dicen ustedes; yo pretendía evitar recordar la patética intervención de la Consejera, la Sra. Díaz, tan acostumbrada ella a dar clases y referirse al resto de los portavoces de los Grupos diciéndoles "su ignorancia es inconmensurable" "su ignorancia es supina".

La de usted en tema de empleo es enciclopédica, usted no tiene absolutamente ni idea, confunde políticas de juventud con plan de empleo juvenil, nos dice cosas tan extraordinarias en 15 medidas como que una de las medidas más importantes del Plan de Empleo juvenil es colaborar a la elaboración de un plan de empleo con el Servicio Cántabro de Empleo, pero como no existe me imagino que habrá sido un esfuerzo baldío.

O a gestionar las becas para que nuestros estudiantes puedan salir al extranjero, de verdad ¿y eso qué tiene que ver con un Plan de Empleo Juvenil y medidas para el empleo juvenil? Pero ya en el sumum del desiderato por su parte, critica algo que me gustaría que le dijera a su compañero el Alcalde de Santander, el Sr. De la Serna su opinión sobre esto.

O sea, critica usted el Plan E, porque era levantar aceras para colocar aceras, para levantar aceras para colocar aceras; pues los alcaldes del Partido Popular no deben de compartir su opinión, no deben de compartir su opinión, no la deben de compartir absolutamente para nada, porque hicieron un uso casi rozando en el abuso de esto, del Plan E, con fruición, cogieron el dinero con fruición, se lo apropiaron pero cogieron el dinero.

Y luego nos dice usted sus medidas maravillosas y son las escuelas taller, pues me encanta, porque yo quiero recordarle que las inventamos los socialistas hace 25 años y sería bueno que ya que ustedes gobiernen, intenten mejorar esto de alguna manera, intenten hacer algo.

Pero también nos comentó lo de las iniciativas singulares, aquellas que presentaron y nunca concretaron o lo que dijo su Presidente de que cuando se acabasen los 1.300 contratos entrarían los 1.700 del plan siguiente para acabar con el desempleo ¿Pero por qué no les preguntan ustedes a otros compañeros que gobiernan en Comunidades Autónomas para que les digan que existe vida además de las escuelas taller? Que se pueden hacer mil cosas en políticas activas, gobiernan ustedes en todos los sitios. Pero ustedes no lo incluyeron ni en el (...) y usted sabe lo que es eso ¿verdad? Ni lo incluyeron.

Pero otro gran descubrimiento fue subvenciones a corporaciones locales, esto también me imagino que podríamos nosotros descalificarlo de la misma manera que lo hizo usted el otro día, pero no vamos a ponernos a su altura.



Pero dejo lo nuclear para la erudición que usted manifiesta al poner allí en su voz que entre uno de los ejes lo que ya está en marcha, sinceramente lo que ya está en marcha, es la formación para desempleados. Fantástico. Yo lo que le puedo decir es dónde está en marcha. Y si quiere, si no son ustedes curiosos se lo enseñaré, en sitios como Navarra, en sitios como Euskadi, donde han metido 10 millones de euros más en este tipo de programas porque confían en la capacidad de reinsertar a los jóvenes.

¿Sabe cuánto han puesto ustedes aquí a fecha de hoy en, convocatoria de Boletín Oficial de Cantabria? Cero, cero. ¿A fecha de hoy qué había el año pasado?, doce millones.

Y usted viene a decirnos aquí que está en marcha, pero ¿en marcha qué?, yo no sé si se inventan la realidad o pretenden que nosotros comulguemos con ruedas de molino. Para los no creyentes es complicado ¿Me entienden?, es que esto es absolutamente inentendible.

Y luego nos comenta cosas novedosas, como cursos con compromisos de contratación. Le contaría yo lo que son los compromisos de contratación del 60 por ciento de los asistentes y de la partida ampliable. Se lo contaría, pero no le interesa, no le interesa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: No le interesa en absoluto.

Pero espero que aprueben esta propuesta, porque ya la han aprobado otra vez, es que es la misma, ya la han aprobado otra vez. Pero espero que hagan algo más, por favor, que la pongan en marcha en beneficio de todos los que les están esperando. Miren los registros de las oficinas de empleo y demandantes de procesos de formación. Mírenlo y tomen consecuencias para solucionarlo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes. Señoras y señores Diputados.

Por supuestos vamos a aprobar la moción que presenta el Partido Socialista. Mire, voy a empezar hablando de la herencia, algo que tanto les gusta hablar al Partido Popular. Junio de 2011, la tasa de paro de Cantabria era de un 14,8 por ciento, en Cantabria de abril a junio, el desempleo decreció un 8,8 por ciento y se mantenía durante toda la fase recesiva entre las Comunidades Autónomas con menores cifras de desempleo. La tercera por detrás de Navarra y el País Vasco, seis puntos por debajo de la media nacional.

De estos datos da fe el informe económico financiero de los presupuestos de Cantabria para el 2012, escritos y aprobados por el Partido Popular.

Después de un año de gobierno del Partido Popular, el mismo Gobierno dice: El mercado de trabajo en el primer trimestre del año 2012, ha seguido el deterioro visto en el último trimestre del año 2011 y acorde con la desaceleración de la actividad.

El paro siguió subiendo con intensidad, tanto en términos intermestres como interanuales y la tasa de paro ahora mismo es del 18,6 por ciento y la de nuestros jóvenes el 50 por ciento. Y esto lo dice el Partido Popular.

Señorías, voy a explicar ahora mismo lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular en cuanto al empleo en general y al empleo juvenil, en este año que lleva gobernando o tratando de gobernar, porque gobernar poco.

Anunciar un plan de empleo dotado con 40 millones de euros, nada menos, a bombo y platillo, donde iban a estar incluidas las medidas para el empleo joven. Plan del que al día de hoy no sabemos nada.

Mentir diciendo que iban a crear un fondo de compensación propio dotado con 24 millones de euros, desmentido por la propia Consejera de Economía y Empleo.

Anunciar en los medios de comunicación un plan de emprendedores dotado con dos millones de euros, este fin de semana, cuando al día de hoy este Gobierno no ha pagado las subvenciones aprobadas y justificadas a los jóvenes emprendedores que están creando empleo. Como tampoco ha pagado a los tutores de estos emprendedores.

Mentir sobre SODERCAN, prácticamente desmantelado y absolutamente paralizado, dicho por los propios trabajadores que dicen que van no saben a qué, porque no tienen nada que hacer.



No contar con la universidad de Cantabria para el eje dedicado a educación y formación y enterándose el Rector en el momento de la presentación.

Demostrado que InverCantabria y sus ejes son solamente palabrería barata.

Desde el Estado recortar todas las becas en 166 millones de euros. Escuchen a los jóvenes investigadores de Cantabria, que les dicen que hay dinero para Bankia y para el Torrevelo, pero para investigación no. Con una vergonzosa respuesta por parte de la Secretaria de Estado para Investigación, diciendo que habrá menos becas pero más calidad. Vergonzoso y engañoso. Desde luego a los jóvenes no les engañan ya.

Recortando 1.257 millones de euros en políticas activas de empleo, con lo que supone formación en fomento de empleo. Así fomentan ustedes la formación, recortando.

Apoyando una reforma laboral que solamente está creando más precariedad, puesto que en los tres primeros meses de vigencia se han superado los máximos históricos de precariedad laboral.

Y miren, en Cantabria un 91 por ciento de los contratos de trabajo suscritos entre marzo y mayo fueron temporales, y casi el 47 por ciento contratos de menos de un mes y la mayoría de estos contratos de jóvenes.

Las subvenciones para que los ayuntamientos contraten también tienen trampa, ya que solamente pueden contratar jóvenes parados menores de 35 años que estén cobrando prestación, así es como se maquillan las cifras de creación de empleo joven.

La respuesta del lunes pasado, tanto de la Consejera de Presidencia y Justicia como del Sr. Diego, fue patético, dedicando la mayor parte del tiempo a culpar de todo hasta el maestro armero, y además diciendo que no tenemos legitimidad ni credibilidad para preguntar por el empleo.

Y mire, Sr. Presidente, ya que está hoy aquí en este Pleno de casualidad, legitimidad tenemos toda, la que nos han dado las urnas, ya que somos legítimos representantes del pueblo y preguntaremos cuantos veces consideremos necesarias y de lo que creamos conveniente para nuestra Región. Con estas afirmaciones se retrata, se retrata, porque su déficit democrático es preocupante.

Y credibilidad la suya, que ya no tiene ninguna, ninguna, pregunte a los ciudadanos y a los jóvenes de nuestra Región que lo único que está haciendo es mentir y esquilmarnos el bolsillo, porque la realidad es que hasta ahora ni Plan de Empleo ni para jóvenes ni para nadie, porque el Partido Popular engañó a los jóvenes de esta tierra con un programa electoral falso, con unos presupuestos de juventud falsos por incumplidos, como incumplen sin ningún rubor los acuerdos aprobados por unanimidad en este Parlamento y luego hablan en los medios de consensos y diálogos, solamente de cara a la galería porque también es falso.

Señorías, los jóvenes de nuestra tierra tienen que emigrar y buscar trabajo en otros países, jóvenes excelentemente formados que ustedes han dejado de lado porque son incapaces de darles esperanza.

Jóvenes a los que este gobierno ha dado la espalda, así que dejen de buscar excusas, déjense de ventas de humo, déjense de falsos ejes y pónganse a trabajar. Los jóvenes de Cantabria no se merecen lo que el Gobierno les está haciendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

El texto de la moción que acaba de defender el Diputado del Partido Socialista, pretende instar al Gobierno de Cantabria a incluir en el marco del Plan de Empleo medidas para reducir el elevado paro juvenil y apoyar la creación de empleo.

Lógicamente ése es el objetivo del Plan de Empleo y de reducir el elevado paro juvenil y apoyar la creación de empleo. Entonces tal y como está redactada la propuesta, vamos a votar favorablemente, porque en eso consiste precisamente el Plan de Empleo.

Y sobre el Plan de Empleo le puedo decir al Diputado del Partido Socialista algunas cosas, le puedo decir por ejemplo que el Plan de Empleo ya está redactado, ya está ultimado, está terminado; lo que ocurre es que el Plan de



Empleo necesita consensuarse con los agentes sociales para llegar a un acuerdo con ellos y fijar la fecha de la firma, y eso no depende en exclusiva del Gobierno de Cantabria. En esa fase está, pero el Plan de Empleo está terminado y en cuanto los agentes sociales consideren oportuno, el Gobierno estará en disposición de poder firmarlo.

El Plan de Empleo contiene seis ejes, contiene 50 medidas, contiene más de 200 actuaciones, contiene una partida de 6 millones de euros para medidas de choque aplicables ya en el año 2012 y contiene una partida de dinero a largo plazo mucho mayor, por encima de 40 millones de euros. Fijese si es una cantidad elevada, Sra. Matilde Ruiz, que es casi tanto, como lo que el Gobierno de Cantabria despilfarró en GFB; casi tanto como lo que el Gobierno de Cantabria tiró en GFB después del viaje del Sr. Revilla a Costa Rica; después del viaje de Revilla a Costa Rica se tiraron al suelo 45 millones de euros. Y fíjese si es dinero, fíjese.

Bien, este Plan de Empleo incluye seis ejes, como he dicho, entre ellos uno dedicado al apoyo a los emprendedores y contiene medidas como la aprobación de un Plan Regional de Apoyo al Emprendimiento, la creación de una Escuela Regional de Emprendedores, la aprobación de un Programa de Orientación y Apoyo a la Creación de Empresas.

Y otro programa de orientación y apoyo a las mujeres emprendedoras. Todo eso figura en el documento que, como digo, ya está terminado.

Al margen del plan de empleo, el Gobierno de Cantabria también adopta otras medidas. Y una de ellas se ha dicho aquí. Hace días se ha anunciado que se destinan 2 millones de euros al apoyo a proyectos de innovación y creación de empleo. No hace muchas fechas también se ha sacado y se ha aprobado la convocatoria para la firma de los convenios con Corporaciones Locales, que permitirá la creación de 1.300 empleos temporales con este convenio de colaboración con Corporaciones Locales.

Como digo, el plan de empleo está preparado, está terminado. Solo falta consensuarlo y firmarlo con los agentes sociales. Además de eso, el Gobierno de Cantabria adopta otras iniciativas directas. Y además de eso, el Gobierno de Cantabria trabaja en lo que es lo más importante, en crear las condiciones para que sea la propia sociedad, el propio mercado, quien genere empleo. Porque lo contrario sabemos a qué conduce. De lo contrario sabemos que no conduce a nada, que es a lo que condujo la política de ustedes cuando se encontraban en el Gobierno.

El Portavoz del Partido Socialista presume de haber traído a esta Cámara innumerables iniciativas relacionadas con el empleo. Y yo creo que eso es cierto. Ha traído numerosas iniciativas. Ha traído proposiciones, interpelaciones, preguntas, mociones.

Pero por mucho que le moleste, sí he de decirle que ninguna de sus iniciativas, Sr. Guimerans, en ninguna, usted hace una sola propuesta. Usted no hace una propuesta nunca. Hoy mismo, en esta moción, no se contiene una sola propuesta. Y en su intervención tampoco se contiene una sola propuesta.

Usted está en su derecho de traer una redacción más ligera, en la que simplemente se insta al Gobierno a aprobar un Plan de Empleo, o en mojarse un poquito más y hacer alguna propuesta. Está en su derecho a hacerlo como usted considere oportuno.

Pero no estaría de más que en sus intervenciones y en sus iniciativas dejara ver cuáles son las medidas que usted espera y que su grupo espera del plan de empleo.

No le quepa ninguna duda, a ninguno de los portavoces, que este Gobierno sí tiene una gran preocupación por el empleo. Porque sabe que es el principal problema que tiene la sociedad y que es lo que más preocupa a la sociedad en su conjunto.

Y fíjense si es un tema que preocupa a la sociedad, que yo creo que es la principal causa de la derrota electoral de ustedes dos, de Socialistas y Regionalistas. Es la principal causa de la derrota electoral. O sea, que fíjese si este Gobierno también en ese sentido ha tomado nota y sabe que es una preocupación de los ciudadanos y que se deben dar respuestas. Y que se deben dar respuestas en el marco del plan de empleo; se deben dar respuestas al margen del plan de empleo, con otras iniciativas del Gobierno. y sobre todo, creando las condiciones para que sea la sociedad quien genere riqueza, quien genere crecimiento y quien genere asimismo empleo para los ciudadanos de esta tierra.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien. Como tengo muy poquito tiempo iré muy rápido.

Yo le agradezco que aprueben ustedes esta proposición. Pero lo que le agradecería infinito es que lo cumplieran. Ésta ya la han aprobado otra vez.



¿No presentamos propuestas? Ustedes aprobaron hasta la financiación del plan de empleo con una fiscalidad progresiva. Pero como no leen los papeles o no les importan, porque no les van a cumplir, les da a ustedes lo mismo.

Usted me hace una pregunta y yo le hago a usted otra. Le digo porque ya sé que le ha tocado este toro, que no es lo suyo tampoco. Hoy tampoco tengo a alguien que sepa de qué está hablando, ¡eh!

Diga usted una sola propuesta del Partido Popular, una sola propuesta del Partido Popular; eje, bisectriz, tangente, o inver... no sé qué historia, que hayan ustedes cumplido. Una sola propuesta en empleo. Digan ustedes una. Digan ustedes una para que podamos nosotros decir lo contrario. Diga usted una, Presidente; diga una. Diga una, si quiere hablar, diga una.

¿No tenían un rollo magnífico con los sindicatos y nosotros les habíamos traicionado? ¿Por qué no les firman? ¿Se han parado ustedes a pensar que tal vez no les firman, porque es imposible firmar con aquellos que destruyen los derechos laborales de este país? ¿Se han parado ustedes a pensar que tal vez no les firman, porque es imposible firmar a alguien que está destruyendo el estado de bienestar de este país, que a ellos les ha costado tanto trabajar? ¿Quizás sea eso? ¿No se han parado ustedes a pensarlo?

Porque, sino, explíquennos. Si ya lo habían pactado, lo tienen hecho ¿por qué no nos lo traen? Nosotros no hemos interferido, les hemos dejado el campo libre. Ustedes no han tenido ni la deferencia de enseñarnoslo, ni la deferencia de enseñarnoslo. Nos pidieron en los presupuestos que no metiéramos enmiendas, para que el Sr. Portavoz pudiera tener margen de maniobra para trabajar con los agentes sociales, porque no quería faltar al respeto a los agentes sociales. Le importa muy poco faltar al respeto a esta Cámara, a eso sí le importa muy poco.

Y le voy a decir para acabar, porque me queda un minutito, una cosa al Sr. Presidente y a la Sra. Consejera sobre un dato que planteó el otro día, los dos plantearon el mismo dato. Vamos a ver, o sea que su gran logro es que en la EPA del primer trimestre del 12, hay 900 parados de 25 años, menos que en la EPA del 11 ¿verdad? ¿Eso es así?

Pues mire usted, espero que no sea porque los padres hayan sustituido a los hijos en sus visitas a las oficinas de empleo, porque si eso es así tal como ustedes dicen, también es cierto que en la EPA del primer trimestre del 11 decía que teníamos 44.800 parados y la primera del 12 dice que tenemos 52.700.

Por tanto, vamos a ver si nos aclaramos, porque si los 900 desempleados menores de 25 años que contestaron al encuestador, que ya no están en el desempleo son obra del Sr. Presidente y la Sra. Consejera, los 7.700 parados más que figuran en la EPA mayores de 25 años, también serán suyos.

Porque ahora que está de moda la Eurocopa, usted no puede ser el entrenador y cuando el partido gana y va bien es usted el que lo hace y se queda con el dato bueno, pero cuando pierden, pierden los jugadores. No, no, si usted se coge con la parte buena del dato, 900 parados menos de 25 años, usted se queda con los 7.700 más que usted ha generado; que fue lo que nos dijeron el otro día ustedes aquí con una desvergüenza que raya en lo impresentable.

Pero como están acostumbrados a hacer este tipo de ejercicios, luego encuentran respuesta de este tipo. Díganos ustedes si es mentira lo que decimos, díganlo, tienen ocasión de decirlo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y luego nos anuncian emprendedores, esto es el tejer y destejer.

Primero dinamitan EMPRECAN, lo hacen desaparecer y ahora es INVERCANTABRIA o inver no sé qué o vaya usted a saber. Pero ¿Por qué no se ponen de acuerdo? Y además ¿por qué no dejan ustedes de ser sectarios y aprueban lo bueno que dejamos los anteriores, lo mejoran, o cambian lo malo desde su perspectiva?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Lo que no tiene sentido es que quiten ustedes una cosa para poner lo mismo diciendo que son ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor treinta y nueve.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 2144

11 de junio de 2012

Serie A - Núm. 37

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda aprobada la moción n.º 47 por unanimidad.